PREGUNTAS FRECUENTES



¿El Curso de Ingreso es obligatorio?

Si, el Curso de Ingreso **es una instancia académica obligatoria,** en caso de no aprobarlo no podrás iniciar a cursar la carrera.

¿Cómo me inscribo a las asignaturas?

Podrás inscribirte **dentro del periodo de inscripciones** siguiendo los pasos del instructivo que encontrarás en la sección *Introducción a mi carrera*.

¿Tener incompleto el Curso de Ingreso me impide inscribirme a las asignaturas?

Exacto. Para que puedas cursar las asignaturas tenés que tener completado y aprobado el Curso de Ingreso.

¿Las clases de las materias tienen horarios?

No. El **cursado de la carrera es virtual y asincrónico**, por lo que tendrás acceso al material de las aulas virtuales las 24 horas. Dependiendo de la asignatura se podrá pactar un encuentro a través de zoom pero el mismo quedará grabado. *Sí deberás cumplir con las fechas de entrega de los trabajos prácticos y actividades propuestas.*

¿Cuál es la modalidad para rendir exámenes?

- Los parciales y trabajos prácticos se rinden de forma virtual.
- Los exámenes finales se rinden de forma presencial sin excepción en tu Unidad de Apoyo Académico (UAA).

¿Se promocionan las asignaturas?

Las únicas materias que se promocionan son las correspondientes al **Departamento de Formación Humanística.**



¿Con quién puedo comunicarme si tengo dudas sobre el material publicado en el aula, la corrección de un trabajo y/o examen parcial?

Es recomendable que dirijas tus dudas a **los docentes de la cátedra** correspondiente. Podés hacerlo:

- a través de la mensajería interna de la plataforma o,
- en el **aula virtual de la materia,** podes buscar entre los participantes, filtrando por "Rol: Profesor" el perfil de los docentes, donde encontrarás su correo.

¿Cómo puedo saber los turnos a exámenes finales que hay disponibles en el año?

Podes consultarlos en el **Calendario Académico**, que se encuentra en la Sección Programa de Ingreso o ingresando a la página principal de UFASTA, seleccionando "ACADÉMICO" y luego "Calendario Académico 2025-2026".

¿Cuántas oportunidades tengo para rendir el final de una asignatura?

Contás con **3 oportunidades** para rendir el examen final de una materia. En caso de desaprobar el examen final las 3 veces, la misma pasará a estar desaprobada y deberás recursar dicha materia.

¿Qué ocurre si me inscribo a un final y no me presento?

Tenes hasta 24 horas previas al día fijado para el examen final (sin contar Sábados ni Domingos) para darte de baja a través de SiufWeb. En caso de que no anules tu inscripción al examen final dentro del plazo fijado, y tampoco te presentes a rendir dicho final, se descontará 1 oportunidad de las 3 previstas para la aprobación de la asignatura.

RECOMENDACIÓN: NO TE OLVIDES DE REVISAR LA OVAA (Oficina Virtual de Atención a Alumnos) allí vas a encontrar en detalle hasta que día te podes inscribir y hasta cual te podes borrar.

¿Cuánto demora la corrección de los finales?

Dado el carácter presencial de las mesas, una vez que los exámenes son enviados por las UAA, los docentes tienen alrededor de **10 días hábiles para corregirlos**. Luego, los docentes deben pasar las planillas con las notas al área de Administrativa que se encarga de cargar las notas al sistema. Este proceso puede tardar alrededor de **20 o 25 días** desde la semana de finales.

¿Cómo puedo saber cuándo mi examen ya está corregido?

Ingresando a **Siufweb - Académico - Mi Analítico**, encontrarás todas tus notas de exámenes finales. Si tu nota no aparece es porque aún no ha sido corregido tu examen.

¿Puedo ver las correcciones de mi examen?

Podes solicitar tu examen corregido ingresando a **Siufweb - Servicios - Mis trámites y consultas - Consultas Académicas - Consulta sobre examen final**.

Deberás solicitar la corrección especificando el **nombre de la asignatura** y la **fecha** en la cual la rendiste. Podrás solicitar el examen final como máximo **hasta 30 días** luego de cargada tu nota en el Analítico.

¿Las inscripciones a materias son anuales?

No, las inscripciones a materias son **semestrales**. Hay dos periodos de inscripciones a las asignaturas, uno a principio de año y otro a mitad de año.

Ya me inscribí a las asignaturas, pero no puedo ingresar en las aulas, figura el mensaje "no se puede matricular en este curso", ¿por qué?

Sólo podrás ingresar a las aulas virtuales de cada materia **una vez que dicha asignatura inicie su cursado**, por lo que antes de esa fecha las aulas no estarán disponibles. Para saber cuándo es la fecha de apertura y de cierre de cada materia deberá consultar los **Cronogramas de cursada** publicados en la Oficina Virtual de Atención a Alumnos (OVAA).

¿Por qué en el cronograma de cursada puedo ver asignaturas que no corresponden al primer semestre?

El cronograma es **común para todos los estudiantes**, por lo que alumnos que comenzaron la carrera el semestre pasado, ya completaron el Curso de Ingreso y regularizaron las asignaturas del primer semestre, deberán prestar atención a las asignaturas del segundo semestre del cronograma. **En tu caso, sólo debes tener en cuenta las del primer semestre**

¿Puedo cursar asignaturas de otros semestres?

No, ya que debes cumplir con el régimen de correlatividades y al comenzar la carrera este semestre, no tendrás regularizada ninguna asignatura para cursar las correspondientes a los semestres siguientes.

¿Cuándo podré inscribirme a finales?

Para poder rendir el examen final de una materia, la misma debe figurar como **regularizada** en su trayectoria y lo podrá verificar en su **SiufWeb -Académico - Estado de la Carrera.**Para regularizar una materia deberás cursarla y cumplir con los requisitos de aprobación establecidos por los docentes.

¿Qué requisitos debo cumplir para rendir finales?

- · Contar con alta arancelaria.
- No adeudar documentación.
- Cumplir con el régimen de correlatividades.

Te recomendamos que, si adeudas algún tipo de documentación, la completes antes de los periodos a exámenes finales para no tener inconvenientes en la inscripción. Ingresá a **Siufweb - Académico - Mis inscripciones a carrera** y completá los requisitos.

No me puedo inscribir a los finales, ¿Cuál puede ser el problema?

En la sección "Inscripción a los finales" de su SiufWeb, figuran las "Condiciones que debe cumplir para inscribirse". Si alguna de las condiciones le figura con una cruz roja, significa que adeuda esa condición y por ese motivo no puede inscribirse. Una vez que tiene tildadas todas las condiciones en verde podrá inscribirse a finales.